

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-01889-2024, "FABRICACIÓN DE BANCADAS PARA CPD ´S DE LOS SS.II."

LOTE ÚNICO. - Fabricación e instalación de bancadas para CPD ´S de los SS.II.

Se ha realizado la valoración técnica objetiva/subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
B.MONJE, S.L.
CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.
SINERGIA FACILITY, S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN
B.MONJE, S.L.	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN
CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN

Se **DESESTIMA** la Oferta presentada por la firma **SINERGIA FACILITY**, al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque:

- No ofrece las soluciones técnicas que se solicitan en el pliego de condiciones técnicas. La bancada ofertada es de hormigón y se exige de hierro. También, las patas ofertadas no se corresponden con las características solicitadas.

De la oferta presentada por la firma **B. MONJE, S.L.**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar en su propuesta técnica información sobre el ítem 4. Detalles de instalación, para conocer cómo realizarían los trabajos de desinstalación, adaptación e instalación de las bancadas y racks, para poder valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **B. MONJE, S.L.**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

De la oferta presentada por la firma **CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar en su propuesta técnica información detallada sobre los ítem 1,2,3 y 4. Fabricación y Detalles de instalación, para conocer en detalle la fabricación de las bancadas y cómo realizarían los trabajos de desinstalación, adaptación e instalación de las bancadas y racks, para poder valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Características técnicas** **15 puntos**

En la valoración de la experiencia en la ejecución de trabajos de las mismas características en entornos Broadcast, se ha obtenido la siguiente puntuación:

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
B.MONJE, S.L.	15 puntos*
CARAMA OBRAS E INSTALACIONES	15 puntos*

Se ha valorado con **15 puntos** a las empresas **CARAMA obras e instalaciones, S.L.** y **B.MONJE, S.L.** porque, aunque indican en el Anexo IV tener *experiencia contrastada en la ejecución de este tipo de trabajos en entornos Broadcast en los últimos 5 años*, no lo acreditan documentalmente, tal y como se exige para obtener los puntos de este criterio, por lo tanto la concesión de esta puntuación queda supeditada a que previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación. Si no se presentase la documentación exigida, la valoración de dicha empresa será de **0 puntos**.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS [SUBJETIVOS]
B.MONJE, S.L.	15
CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	15

Madrid, 17 de mayo de 2024

Fdo.: Félix GIL Cabezón
Resp. Trans. Mecánicas

Fdo.: Francisco José COLLADO SALIDO
Subdir. Ing. y Sop. Estudios y UU.MM.

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-01889-2024 “FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BANCADAS PARA CPD ´S DE LOS SS.II.”

LOTE 1.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BANCADAS PARA CPD ´S DE LOS SS.II.

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
B.MONJE, S.L.	1 año (según pliego)	245 días (según pliego)
CARAMA OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	1 año (según pliego)	245 días (según pliego)